

ENERGIA: LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES ES UNA RESPONSABILIDAD COLECTIVA

El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Antonio Ortiz Mena, dijo que las naciones industrializadas no han podido formular y aplicar políticas y programas energéticos bien definidos y de largo alcance para hacer frente a la crisis mundial de energía, y advirtió que la solución del problema es una responsabilidad colectiva que recae por igual en los países productores de petróleo, las naciones industrializadas y los países en desarrollo.

En un análisis de la situación en materia de energía, formulado a la luz de la evolución de la economía mundial, Ortiz Mena dijo que el alza de los precios del petróleo no es un fenómeno desvinculado de la evolución de la economía y advirtió que el quehacer mundial más apremiante es poner fin a la inflación, tanto en los países industrializados como en las naciones en desarrollo, llamando la atención sobre el hecho de que los países industrializados no han hecho progresos en cuanto a convenir un curso de acción coordinado para encarar la nueva situación.

Ortiz Mena dijo que en el marco de ese esfuerzo, tanto las políticas nacionales como la cooperación internacional son igualmente urgentes para resolver los problemas energéticos

mundiales, y señaló que a los organismos financieros multilaterales —entre ellos al BID— les cabe una función sumamente importante en la promoción de la estabilidad económica mundial y el progreso económico de los países en desarrollo.

Situación agravada del mundo en desarrollo

El Presidente del BID expuso su pensamiento en un discurso pronunciado el 3 de junio ante la Conferencia Monetaria Internacional, reunida en Nueva Orleans. Ortiz Mena hizo notar que en tanto los países en desarrollo no productores de petróleo se vieron gravemente afectados por las alzas del

(Pasa a la página siguiente)

JUNIO 1980 VOLUMEN 7 NUMERO 4

EN ESTE NUMERO:

NUTRICION: UN SIMPOSIO DEL BANCO REVELA LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A AMERICA LATINA EN ESTE CAMPO.
Página 4

Noticias del BID es una publicación mensual del Banco Interamericano de Desarrollo. Se distribuye gratuitamente. Todo el material puede reproducirse mencionando la fuente. Dirección: 808 17th Street, N.W., Washington, D.C. 20577, Estados Unidos de América.

CORPOSANA COMPLETA LA MODERNIZACION DE ASUNCION

tán frescos aún en el recuerdo de los habitantes de Asunción, la bella capital paraguaya, los días en que una lluvia más o menos fuerte podía paralizar la ciudad y convertirla en minutos en una pequeña Venecia, con sus calles inundadas por la carencia de buenos desagües. Pero en los últimos veinte años, esas dificultades han sido casi totalmente superadas y la ciudad —que va camino de contar con medio millón de habitantes y en la cual se levantan ahora modernos y confortables edificios— dispone actualmente de los servicios públicos que demandaba su incesante crecimiento.

Una información ofrecida por *ABC Color* da cuenta de los últimos avances de las obras de construcción de desagües pluviales, que llevan a cabo empresas locales que trabajan bajo licitación pública para la Corporación de Obras Sanitarias del

Paraguay (CORPOSANA). Las fotografías permiten apreciar la febril actividad de los operarios paraguayos, abriendo profundas zanjas en el pavimento para colocar 7.530 metros de caños que tienen de 50 centímetros a 1,80 metros de diámetro.

Parte de estas obras se inició en 1969 con un préstamo de 8,3 millones de dólares del BID, que incluyó la ampliación del sistema de alcantarillado y también el de agua potable. Otro préstamo de 11,6 millones de dólares concedido en 1977, ayuda a ejecutar la segunda etapa del proyecto, parte de la cual se lleva a cabo en pleno centro de Asunción.

La culminación de estos trabajos permitirá al servicio automotor y tranviario desplazarse sin inconvenientes aun bajo las peores tormentas. La estructura de las calles quedará preservada y las viviendas ya no sufrirán los daños que en otros tiempos les ocasionaban los grandes raudales de agua.



(De la página anterior)

petróleo desde el comienzo del proceso de sucesivos ajustes que se ha vivido a partir de 1974, los países industrializados estuvieron en mejores condiciones para adaptarse a los efectos del aumento por tres razones: por su magnitud económica y nivel de ingresos, porque los países productores de petróleo gastan una cuantía sustancial de sus ingresos en la importación de bienes y servicios producidos por los países industrializados, y porque la mayor parte de los países productores de petróleo depositan una cantidad sustancial de su liquidez en el sistema bancario de los países industrializados y efectúan en esos países inversiones directas. Además, señaló Ortiz Mena, los países industrializados han podido trasladar los mayores costos de la energía a los precios de sus artículos de exportación.

Añadió que por el contrario, los países de menor desarrollo económico relativo no tuvieron frente a sí otra alternativa que contraer fuertes deudas en los mercados internacionales de capital a fin de mantener el flujo de suministros necesarios para sustentar niveles básicos de actividad económica, y los países menos desarrollados de ese grupo vieron agravada su situación a causa de su restringido acceso a los mercados de capital.

Ortiz Mena dijo que la asistencia internacional, tanto bilateral como multilateral, incluida la asistencia de los países petroleros que integran la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), contribuyó en alguna medida a prevenir circunstancias desastrosas para muchos de esos países, pero observó que en tanto que desde 1973 la banca privada y las instituciones financieras mundiales han podido cumplir una función singular en la satisfacción de las necesidades financieras del mundo en desarrollo, los organismos financieros multilaterales, a su vez, no han contado, unos con los recursos suficientes, o no mostraron, otros, la flexibilidad necesaria para reaccionar frente a la nueva situación con la celeridad requerida.

Ortiz Mena hizo notar que pese al trauma inicial causado por el escalamiento de los precios, las naciones industrializadas no

hicieron progresos sustanciales en lo que concierne a convenir un curso de acción coordinada internacionalmente para encarar la nueva situación. El Organismo Internacional de Energía, creado dentro del sistema de la OCDE, no fue utilizado en gran medida, aparte de la formulación de pronósticos conjuntos y discusión preliminar de posibles medidas colectivas.

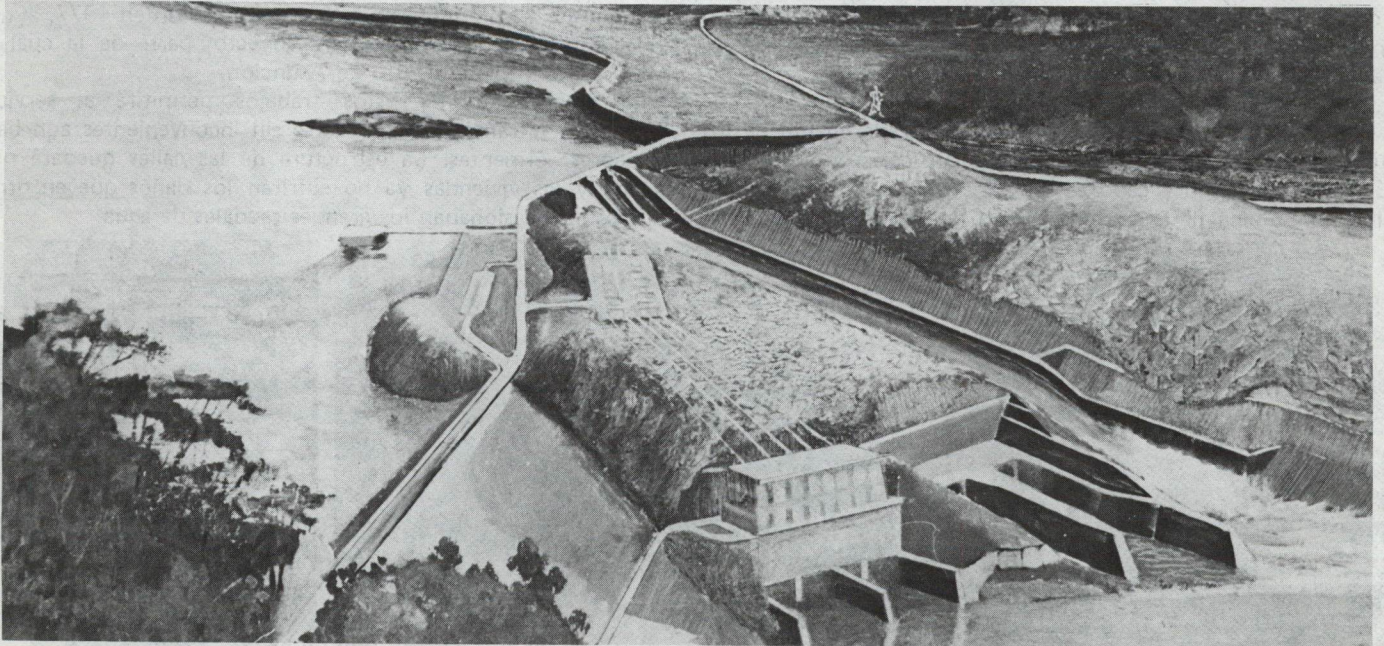
Papel de la banca regional de desarrollo

Ortiz Mena dijo que los bancos regionales de desarrollo —entre ellos el BID— están haciendo su contribución a la solución del problema. “Mediante la captación de recursos en los mercados de capital y la movilización de recursos privados adicionales a través de sus programas de cofinanciamiento —expresó— el BID participa no sólo en la transferencia de recursos reales, sino también en el proceso de reciclaje. Creo que la función de reciclaje del BID se podría ampliar considerablemente. A este fin, el Banco tendría que aumentar aún más sus propios recursos, con el objeto de realzar su potencial para movilizar recursos privados. Uno de los medios de aumentar estos recursos sería obtener contribuciones adicionales, no sólo de los países industriales, sino también de los países de la OPEP”.

El aumento del potencial de movilización y la participación ampliada del BID y otras instituciones de financiamiento del desarrollo puede facilitar el acceso de los países en desarrollo a los mercados mundiales de capital, de modo de aumentar su volumen de inversiones en proyectos de desarrollo productivos.

El BID —siguió diciendo Ortiz Mena— ha contemplado también la ampliación de sus actividades en respaldo de los esfuerzos de los países latinoamericanos por elaborar políticas y programas racionales en materia de energía. Esto incluye la asistencia técnica con destino a la formulación de políticas y la planificación en energía, el apoyo en las esferas de la exploración y explotación de nuevos recursos energéticos, tanto en áreas tradicionales como innovadoras, y el financiamiento de la producción y distribución de energía en todas sus formas.

DAULE-PERIPA, EJE DE UNA VASTA TRANSFORMACION



La represa Daule-Peripa, elemento principal de un proyecto de desarrollo financiado parcialmente por el BID en la cuenca del río Guayas, en el Ecuador, servirá a propósitos tales como la provisión de agua, generación de electricidad, irrigación y control de inundaciones. La monumental obra, cuya magnitud puede apreciarse en el dibujo que ilustra esta nota, es

la primera etapa de un proyecto que fue parcialmente financiado mediante tres préstamos del BID por un total de 165 millones de dólares aprobados en 1979. La cuenca del río Guayas comprende el 13 por ciento del territorio del Ecuador, y en ella habita el 40 por ciento de la población. (Fotografía de *El Tiempo*, Guayaquil)

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

continuación se detallan las operaciones préstamo y cooperación técnica aprobadas por el Banco Interamericano de Desarrollo en las últimas semanas (La aprobación de estas operaciones está sujeta a una decisión final a adoptarse próximamente por el Directorio Ejecutivo a la luz de la situación de los recursos del Banco.):

ARGENTINA: BIENES DE CAPITAL

Prestatario y agencia ejecutora: Industrias Metálicas Pescarmona, S.A. (IMPISA), Ceretti 244-5501, Godoy Cruz, Mendoza, Argentina. **Costo total del proyecto:** \$105,6 millones, de los cuales \$60.810.000 son costos directos.

Préstamos del Banco: \$35 millones de los recursos del capital ordinario, en dólares u otras monedas con excepción de la argentina. **Financiamiento complementario:** \$20 millones de los recursos del capital ordinario en dólares obtenidos mediante la venta de participaciones al *Orion Bank Limited of London*.

Descripción del proyecto: La construcción en una superficie de 20 hectáreas, a seis kilómetros de la ciudad de Mendoza, en la provincia de ese mismo nombre, de una planta para la producción de bienes de capital y equipo pesado, consistente de un edificio principal de 33 metros de ancho, 320 metros de largo y una altura libre de 21 metros con piso de concreto reforzado para permitir la operación de dos puentes grúa principales con capacidad para 250 y 400 toneladas respectivamente; de una playa de materiales, nave de trazado y corte, central de aire comprimido, área de granallado y pintura, una nave de depósito y almacenes, además de un complejo administrativo y técnico; y la instalación de maquinaria, entre ésta aleadoras horizontales,abezales frenteadores, fresadoras, tornos, etc.

Bienes y servicios: La construcción de las obras civiles, la compra de maquinaria y equipo, y el suministro de capital de trabajo. **Procedimientos para la adquisición de bienes y servicios:** Licitación internacional entre los países miembros del Banco para la compra de bienes y servicios importados con los recursos del préstamo de \$35 millones del capital ordinario del Banco. Licitación nacional para las compras en el país. **Fecha estimada de terminación:** 1984.

BOLIVIA: CONTRAPARTIDA LOCAL

El Banco Interamericano de Desarrollo anunció el 3 de abril la aprobación de un préstamo por el equivalente de 20 millones de dólares para un programa destinado a cubrir parcialmente gastos de contrapartida local en determinados proyectos y programas que están siendo financiados por el Banco en Bolivia.

Los fondos del préstamo otorgado a la República de Bolivia, serán utilizados a través del Ministerio de Finanzas y por conducto del Banco Central de Bolivia, para cubrir las necesidades de recursos nacionales adicionales para la ejecución de cinco proyectos o programas prioritarios que actualmente se ejecutan con la colaboración financiera del Banco. Estos proyectos han sido seleccionados de acuerdo con los siguientes criterios:

- Proyectos destinados al desarrollo de los sectores básicos del país, con especial énfasis en la agricultura, energía, industria, transporte y saneamiento, que requieren de los recursos del presupuesto nacional para sus aportes locales;

- Proyectos cuya magnitud requiere considerables recursos adicionales, y cuya ejecución podrá verse desfavorablemente afectada por falta del cumplimiento oportuno de los aportes de contrapartida local, con el consiguiente perjuicio financiero para los respec-

tivos organismos ejecutores, y

- Proyectos en avanzado estado de ejecución, y en los que el prestatario haya realizado inversiones de consideración, cuyos beneficios no puedan obtenerse sustancialmente, a no ser que se realice un esfuerzo financiero adicional que les permita su rápida conclusión.

El programa permitirá al gobierno de Bolivia, mantener el ritmo de ejecución de una parte muy importante de su programa de inversiones. Los proyectos incluidos en el programa cumplen propósitos múltiples y están orientados a atender necesidades básicas del país. En el campo de la infraestructura, la carretera La Paz-El Beni y la carretera La Paz-Cochabamba, dos tramos de la red troncal vial nacional, orientados a ampliar la frontera agrícola del país a la región del Beni y a facilitar la comercialización de los productos de las áreas de intensa producción como lo es el Valle de Cochabamba a las de consumo con los consiguientes beneficios económicos. Los del sector agrícola mejorarán la producción y la productividad agrícola con el resultante beneficio sobre la balanza de pagos ya que con ellos se obtendría aumento de exportaciones en algunos casos y sustitución de importaciones en otros, en tanto que el de suministro de agua potable está dirigido al saneamiento de una de las ciudades más grandes del país y contribuye a satisfacer necesidades de higiene básica a un grupo poblado de gran consideración.

El financiamiento del programa, además de facilitar la ejecución de los proyectos que lo integran, le permitirán al país liberar recursos para destinar aportes a la ejecución de otros proyectos con lo cual, su programa de inversiones se beneficiaría en su conjunto, facilitándose así la realización de una parte de importancia de su Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.

El préstamo fue concedido de los recursos del Fondo de Fideicomiso de Venezuela y será desembolsado en dólares o su equivalente en bolívares, con un plazo de 25 años y un interés del 8-1/4 por ciento anual.

El préstamo será amortizado mediante cuotas semestrales, la primera de las cuales se pagará a los cinco años y medio de la firma del contrato de préstamo. Los pagos de capital e intereses se efectuarán proporcionalmente en las monedas desembolsadas.

BRASIL: ENERGIA ELECTRICA

Prestatario y agencia ejecutora: Companhia Hidro Elétrica de São Francisco (CHESF), Av. Governador Carlos de Lima Cavalcanti #9, Recife, Pernambuco, Brasil. **Costo total del proyecto:** \$100.550.000 de los cuales \$58.760.000 son costos directos de construcción.

Préstamo del Banco: \$13,5 millones de los recursos del capital interregional, en dólares u otras monedas libremente convertibles. **Otros financiamientos:** Centrais Elétricas Brasileiras S.A. (ELETROBRAS), \$77,3 millones; un consorcio europeo, \$5,8 millones; Agência Especial de Financiamento Industrial (FINAME), \$2.750.000; CHESF, \$1.090.000; y crédito de los proveedores, \$110.000.

Descripción del proyecto: Expansión del sistema de transmisión de CHESF en las ciudades de Miranda y São Luís, en el estado de Maranhão, y el suministro de energía eléctrica al ferrocarril eléctrico entre Marabá y el puerto de Itaqui, cerca de São Luís. El proyecto incluye la construcción de 352 kilómetros de líneas de transmisión, incluso 216 kilómetros de líneas de doble circuito entre la subestación Presidente Dutra y la subestación Miranda; de 115 kilómetros,

también de doble circuito, entre las subestaciones Miranda y São Luís II; y de 21 kilómetros entre esta última y São Luís I. El proyecto también contempla la construcción y/o ampliación de las subestaciones de Miranda, de 30 MVA, con su patio de maniobras; de la São Luís II con su patio de maniobras y de la subestación São Luís I con capacidad de 200 MVA.

Bienes y servicios: La compra de cables conductores, cables pararrayos y de contrapeso, además de accesorios y materiales para las líneas de transmisión. **Procedimiento para la compra de bienes y servicios:** Licitación pública internacional entre los países miembros del Banco para las compras de bienes y servicios importados con los recursos del préstamo del Banco. Licitación pública nacional para las compras en el país. **Fecha estimada de terminación:** 1981.

BRASIL: DESARROLLO RURAL INTEGRADO

Prestatario: República Federativa del Brasil. **Agencias Ejecutoras:** Comissão Estadual de Planejamento Agrícola (CEPA), João Pessoa, Paraíba, Brasil. **Costo total del proyecto:** \$83 millones, de los cuales \$15.745.000 son costos de infraestructura física.

Préstamos del Banco: \$30 millones de los recursos del capital interregional en dólares u otras monedas de libre convertibilidad; y \$10 millones del Fondo para Operaciones Especiales, en cruceros. **Otros financiamientos:** Contribución local, \$43 millones.

Descripción del proyecto: La ejecución de un programa para ayudar a incrementar los ingresos de los pequeños y medianos productores agrícolas y de pequeñas comunidades en la Sierra de Teixeira y el Vale do Piancó en el sudoeste del Estado de Paraíba a través de cinco subproyectos productivos, dos de infraestructura y dos subproyectos de carácter social, como asimismo financiamiento para estudios complementarios y para fortalecimiento institucional de la unidad ejecutora.

Los subproyectos productivos incluyen el suministro de créditos a unos 9.500 pequeños productores rurales que explotan aproximadamente 66.000 hectáreas; la ejecución de siete proyectos de investigación y experimentación agropecuaria para productos tales como algodón, frijoles, higuera, sisal, maíz, arroz, bananas y nutrición de ganado de carne; asistencia técnica a agricultores y extensión rural, así como divulgación de conocimientos sobre salud, educación y nutrición a las amas de casa; la compra anticipada de la producción de aproximadamente 4.200 productores de nivel de subsistencia que no pueden obtener créditos institucionales y el abastecimiento de insumos tales como semillas, pesticidas, vacunas, vermífugos y productos similares a unos 6.000 productores; y fortalecimiento y mejoramiento de nueve cooperativas con 5.800 miembros, casi todos ellos pequeños agricultores; y el mejoramiento de la estructura de la tenencia de la tierra por parte de aproximadamente 2.500 agricultores.

Los proyectos de infraestructura incluyen el mejoramiento de 214 kilómetros de caminos, el suministro de energía eléctrica a productores actuales o potenciales y a pequeños usuarios en 14 de las 28 municipalidades incluidas en la zona del proyecto mediante la instalación de líneas de transmisión y distribución, incluso alambrado a nivel de granjas, y el suministro de digestores de biogas a 87 usuarios. Los subproyectos sociales incluyen la habilitación de 365 salas de clases para aproximadamente 22.000 estu-

(Pasa a la página siguiente)

(De la página anterior)

diantes distribuidos en dos turnos, el desarrollo de un currículum específico y el adiestramiento de profesores; la construcción y provisión de equipo para 60 puestos de salud, seis centros de salud y dos pequeños hospitales —uno de 35 y otro de 20 camas— y de una unidad de adiestramiento de personal auxiliar, además de la remodelación y reequipamiento de otros seis puestos, 12 centros, dos hospitales y un pequeño establecimiento de maternidad.

Asimismo la realización de cursos cortos de adiestramiento para consejeros de salud, auxiliares de sanidad y de enfermería, y de parteras; y la construcción de sistemas simples de suministro de agua potable para satisfacer las necesidades básicas de unas 30.000 personas, como también de 6.000 letrinas. Además, el proyecto incluirá la contratación de consultores para estudiar actividades y posibles inversiones que se ejecutarían de una etapa futura del programa y para proveer fortalecimiento institucional y administrativo para esta etapa.

Bienes y servicios: La construcción de edificios para las agencias de extensión y de bodegas, viviendas para profesores, hospitales, centros de salud y puestos, de sistemas simples de agua potable, puentes y líneas de transmisión de electricidad de alta tensión; el mejoramiento de caminos, la adquisición de maquinaria, equipo, vehículos, mobiliario, insumos y materiales, la contratación de consultores, y el adiestramiento de profesores.

Procedimiento para la adquisición de bienes y servicios: Licitación pública internacional entre los países miembros del Banco para la provisión de bienes y servicios importados con recursos de los préstamos del Banco. Licitación pública nacional para las compras en el país. *Fecha estimada de terminación:* 1984.

COSTA RICA: PROYECTO PILOTO DE IRRIGACION

Prestatario: República de Costa Rica. **Agencia ejecutora:** Servicio Nacional de Electricidad (SNE), Apartado 936, San José, Costa Rica. **Costo total del proyecto:** \$20,6 millones.

Préstamos del Banco: \$10,4 millones del Fondo para Operaciones Especiales (hasta el equivalente de \$8,6 millones en dólares u otras monedas con excepción de la costarricense, y hasta \$1,8 millones en colones de Costa Rica), y \$4,7 millones de los recursos del capital ordinario. **Otros financiamientos:** \$5,5 millones de fuentes locales.

Descripción del proyecto: La incorporación al riego de cinco áreas piloto de una extensión total de unas 3.200 hectáreas en la cuenca baja del Río Tempisque como proyecto piloto diseñado para ayudar a desarrollar la capacidad institucional y técnica para la eventual irrigación de toda la cuenca. Las obras a realizar incluyen la construcción de la infraestructura de riego y drenaje en las cinco áreas piloto, lo que se espera determine un incremento de la producción y productividad agrícola.

Bienes y servicios: La construcción de canales primarios y secundarios de riego y drenaje, de obras hidráulicas de cabecera, de caminos de acceso, la realización de obras parcelarias, incluyendo desmonte y nivelación, la construcción y equipamiento de plantas de bombeo, la construcción de la presa derivadora Magdalena y de obras de toma controladas por compuertas y del primer tramo de 10 kilómetros del Canal Sur de suelo cemento plástico. Adicionalmente, los préstamos incluyen financiamiento para la realización de estudios de factibilidad complementarios y diseños finales para la segunda etapa del desarrollo integral de la cuenca.

Procedimiento para la compra de bienes y servicios: Licitación pública internacional para la compra de bienes y servicios importados



James Bass, funcionario del Banco informa a un grupo de líderes laborales de Asia, África y América Latina sobre las actividades del Banco y sobre sus esfuerzos para promover y financiar más proyectos con un componente de mano de obra intensivo. La visita formó parte de un programa del Banco mediante el cual la institución hace conocer a los grupos de opinión que visitan Washington, todos los aspectos de sus políticas y operaciones.

con los recursos de los préstamos del Banco. Licitación pública nacional para las compras locales. *Fecha estimada de terminación:* 1984.

ECUADOR: EDUCACION TECNICA

Prestatario: República del Ecuador. **Agencia ejecutora:** Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Quito, Ecuador. **Costo total del proyecto:** \$28 millones, de los cuales \$13.346.100 constituyen costos de obras y construcción.

Préstamo del Banco: \$21 millones del Fondo para Operaciones Especiales, en dólares u otras monedas con excepción de la ecuatoriana. **Otros financiamientos:** \$7 millones, gobierno del Ecuador.

Descripción del proyecto: La construcción, expansión y remodelación de siete colegios agrícolas y de ocho escuelas industriales en todo el país, incluso la construcción de tres nuevos colegios y la expansión y remodelación de 12 ya existentes; el equipamiento de las escuelas mediante la adquisición de maquina-

CONCURSO FOTOGRAFICO

Como parte de las celebraciones del vigésimo aniversario de su establecimiento, el Banco Interamericano de Desarrollo ha organizado un concurso fotográfico del cual podrán participar fotógrafos aficionados nacionales de los países miembros de la institución.

El tema del concurso es *América Latina hoy* y las fotografías deberán reflejar a la región en sus aspectos tanto físicos como humanos, ofreciendo una visión de sus avances, sus problemas o de sus perspectivas, al iniciarse la década de 1980. Las fotografías podrán ser en blanco y negro o en color, y el plazo para la presentación de los trabajos vencerá el 4 de agosto próximo.

Se ha establecido un gran premio de 1.000 dólares y premios de 500, 200 y 100 dólares respectivamente, para cada una de las dos categorías.

Para información adicional los interesados pueden dirigirse a las Representaciones del Banco en los países miembros, o a la sede de la institución, 808 17th Street (N.W.), Washington, D.C. 20577, Estados Unidos de América.

ria, equipo, herramientas, y muebles para las salas de clases, laboratorios, talleres y oficinas, la contratación de aproximadamente 160 profesores adicionales; y la contratación de servicios de consultoría para fortalecer los mecanismos de planificación, administración, supervisión del sistema educacional a nivel secundario, la concesión de becas para adiestramiento avanzado en el extranjero y el adiestramiento de profesores y mejoramiento de los cursos mismos.

Bienes y servicios: La construcción de obras, compra de vehículos, muebles y equipos para laboratorios y talleres, la contratación de servicios de consultoría, y la concesión de becas para estudios en el extranjero.

Procedimiento para la adquisición de bienes y servicios: Licitación pública internacional entre los países miembros del Banco para la compra de bienes y servicios importados con los recursos del préstamo del Banco. Licitación pública nacional para las compras en el país. *Fecha estimada de terminación:* 1984.

HAITI: ENERGIA ELECTRICA

El Banco Interamericano de Desarrollo anunció el 28 de febrero la aprobación de una cooperación técnica por el equivalente de 1.123.000 dólares, para la realización de un estudio de factibilidad y la preparación de los diseños finales y documentos de licitación del proyecto hidroeléctrico La Chapelle, en Haití.

Los fondos serán utilizados por la empresa estatal *Electricité d'Haiti (EdH)*, organismo creado en 1971, que tiene la responsabilidad de producir, transportar y distribuir la energía eléctrica en el país. El proyecto será ejecutado por la Dirección de Planificación de esa empresa, en dos etapas: dentro de la primera etapa, *Electricité d'Haiti* contratará una firma consultora para realizar los estudios de factibilidad técnica, económica, financiera e institucional de la central hidroeléctrica de 28.600 kilovatios de La Chapelle, en el río Artibonite, así como las obras de transmisión correspondientes.

En la segunda etapa se elaborará el diseño final de ingeniería y los documentos de licitación.

Haití tiene el más bajo consumo de electricidad per cápita del hemisferio. Solamente un 5 por ciento de la población tiene servicios eléctricos y de ésta, el 80 por ciento está concentrado en la capital, Port-au-Prince. El Plan Quinquenal de Desarrollo para el período 1975-1981 destaca la importancia de las inversiones en la infraestructura para el desarrollo industrial del país, y estudios en el sector manufacturero demuestran que una de las principales limitaciones para este desarrollo es la falta de capacidad instalada de generación de energía eléctrica.

Cálculos preliminares indican que el costo de producción por kilovatio en el nuevo proyecto, que se considera como la mejor alternativa hidroeléctrica del país, se puede comparar favorablemente con el costo del kilovatio de generación diesel.

El costo total del proyecto se estima en el equivalente de 1.250.000 dólares de los cuales 27.000 dólares serán aportados por *Electricité d'Haiti*.

HONDURAS: PALMA AFRICANA

El Banco Interamericano de Desarrollo anunció el 18 de marzo la aprobación de un préstamo por el equivalente de 5 millones de dólares, para un proyecto de construcción de tres plantas extractoras de aceite de palma africana en el Valle del Bajo Aguán, en Honduras.

El préstamo fue otorgado al gobierno de Honduras con recursos del Fondo de Fideicomiso de Venezuela para que con esos recursos participe en el capital de la Cooperativa Industrial de la Reforma Agraria de la Palma (Pasa a la página siguiente)

DESIGNACIONES

(De la página anterior)

Africana (COAPALMA), organismo creado para tener a su cargo la ejecución y operación del proyecto de industrialización de la palma africana producida en el Valle del Bajo Aguán.

El proyecto tiene por objeto el establecimiento de tres plantas extractoras de aceite de los frutos de la palma. Las plantas tendrán una capacidad final de procesar 50 toneladas-hora de racimos de fruta seca que se produce en las plantaciones cooperativas de palmicultores. Las plantas se construirán en diferentes etapas en la medida que lo demande la producción de las plantaciones existentes y de las que se vayan sembrando en el futuro.

La producción de aceites y grasas en Honduras ha venido aumentando sostenidamente pasando de 9.100 toneladas a 33.500 en 1973. En el período 1965-1975 la producción centroamericana de estos productos creció en un 98 por ciento, pasando de 43.000 a 85.000 toneladas. En este mismo período, todos los países del istmo, con excepción de Nicaragua, fueron importadores netos de aceites y grasas. Desde 1974 se han venido observando cambios en la producción de aceites vegetales en la región y la participación del aceite de palma africana ha venido aumentando sostenidamente. Durante el período 1980-1990 se espera que el aceite de palma africana continuará siendo el más barato de los aceites vegetales y la materia prima menos costosa para la fabricación de margarina, manteca y aceites de cocina.

En 1975 el Banco otorgó a Honduras una cooperación técnica con carácter de recuperación contingente por el equivalente de 200.000 dólares para preparar un estudio de factibilidad técnico-económico para determinar el proceso industrial óptimo para la explotación de la palma africana. En 1977 se presentó el informe final que contiene planos, presupuestos y documentos preliminares para llevar a cabo la primera etapa del proyecto.

El costo total del proyecto se ha estimado en 32,3 millones de dólares, de los cuales el préstamo del Banco cubrirá el 15,5 por ciento. El resto será completado con recursos de un préstamo y una donación del gobierno de los Países Bajos; un préstamo y una donación de la Compañía Financiera Holandesa para los Países en Desarrollo; un préstamo de la Commonwealth Development Corporation, otro del Banco Centroamericano de Integración Económica, y aportes locales.

La operación de las fábricas ofrecerá una fuente regular de ingresos a los palmicultores y reducirá la estacionalidad del empleo que enfrentan las familias de la región. Además, el abastecimiento más abundante de aceite vegetal contribuirá a mejorar los consumos nutricionales y el equilibrio dietético de la población en general.

El préstamo fue otorgado del Fondo de Fideicomiso de Venezuela con un plazo de 20 años y un interés anual del 8,25 por ciento. Será amortizado mediante cuotas semestrales, la primera de las cuales se pagará a los cinco años de la firma del contrato de préstamo. Los pagos de capital e interés se efectuarán proporcionalmente en las monedas desembolsadas.

HONDURAS: DESARROLLO INDUSTRIAL
Agencia ejecutora: Corporación Hondureña Forestal (COHDEFOR), y la Secretaría de Comunicaciones, Obras Públicas y de Transporte (SECOPT), Tegucigalpa, Honduras.
Costo total del proyecto: \$34,5 millones, de los cuales \$28,6 millones son costos directos de construcción.

Préstamo del Banco: \$25,2 millones del Fondo para Operaciones Especiales (\$23,2 millones en dólares y otras monedas con excepción de la hondureña, y \$2 millones en lempiras de Honduras). **Otros financiamientos:** Gobierno de Honduras, \$6,6 millones, y COHDEFOR, \$2,7 millones.

El Presidente del BID anunció el 7 de mayo la designación del señor Hernán Lafourcade como Representante del Banco en Brasil, en reemplazo del señor William Ellis. Por su parte el señor Ellis pasó a desempeñarse como Subgerente de la Región III del Departamento de Operaciones.



Hernán Lafourcade

Descripción del proyecto: La ejecución de la tercera etapa del Proyecto Integral de Desarrollo Forestal e Industrial de Olancho, que consiste de dos subprogramas. El subprograma I incluye la construcción de 204 kilómetros de caminos secundarios —San Esteban-Guayabillas, 37 kilómetros; San Esteban-Pastoreo, 39,3 kilómetros; San Esteban-Gualaco, 43 kilómetros; La Unión-Carretera a Juticalpa, 85 kilómetros—, y la adquisición de equipo y maquinaria y la contratación de consultores para la ejecución del plan de administración. El subprograma II incluirá la repavimentación y reconstrucción parcial de puentes de la carretera Tela-La Ceiba, de 100 kilómetros.

Bienes y servicios: La construcción de obras; la adquisición de equipo de construcción, incluso tractores, palas mecánicas, niveladoras, volquetas, camiones y compactadores; y la contratación de consultores.

Procedimiento para la compra de bienes y servicios: Licitación pública internacional entre los países miembros del Banco para la compra de bienes y servicios importados con los recursos del préstamo del Banco. Licitación pública nacional para las compras internas. **Fecha estimada de terminación:** 1984.

PANAMA: SANIDAD ANIMAL

Prestatario: República de Panamá. **Organismo ejecutor:** Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) Panamá, República de Panamá. **Costo total del proyecto:** \$15,1 millones de los cuales \$2.164.000 corresponden a costos directos de construcción.

Préstamos del Banco: \$9,8 millones en dólares u otras monedas distintas de las de Panamá (\$5,4 millones del Fondo para Operaciones Especiales y \$4,4 millones de los recursos ordinarios de capital). **Otros financiamientos:** \$5,3 millones del gobierno de Panamá.

Descripción del proyecto: Reforzamiento de la actual infraestructura técnico-administrativa del Servicio de Sanidad Animal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), para que la Dirección Nacional de Producción Pecuaria del mismo Ministerio brinde a escala nacional servicios veterinarios profilácticos en forma sistemática contra las enfermedades endémicas que afectan la capacidad reproductiva y productiva del patrimonio animal, preferentemente a los ganaderos clasificados como medianos y pequeños, asistiéndolos técnicamente a nivel de finca, con el propósito de ayudarlos a incrementar la capacidad técnica, operativa y de producción; incremento de la capacidad de inspección y vigilancia cuarentenaria que el MIDA mantiene a nivel de puertos y fronteras contra las enfermedades tales como la fiebre aftosa, peste porcina africana y peste bovina.

Bienes y servicios: Construcción de oficinas, laboratorios y de un puesto central de

Lafourcade, ciudadano chileno, ingresó al Banco en 1966. Fue Consultor en el Departamento de Operaciones, Oficial de Operaciones, Asistente del Presidente del Banco, Ingeniero Residente y Subrepresentante en el Uruguay, Representante Especial Alterno en Europa, y Asesor de la Gerencia del Departamento Financiero, posición que ocupaba en el momento de ser nombrado.

Se recibió de ingeniero civil industrial en la Universidad de Chile y obtuvo el Master en Economía en la Universidad de Georgetown, en Washington, D.C.

control; adquisición de materiales y equipos de laboratorio, de una clínica de campo, de vehículos, lanchas, repuestos, accesorios y mobiliario y contratación de consultores.

Procedimiento para la adquisición de bienes y servicios: Licitación pública internacional entre los países miembros del Banco para los bienes y servicios importados con los recursos de los préstamos del Banco y licitación pública nacional para los bienes que se obtengan en el país. **Fecha estimada de terminación:** 1983.

REP. DOMINICANA: DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

El Banco Interamericano de Desarrollo anunció el 25 de marzo la aprobación de un financiamiento de 500.000 dólares para fomentar la producción agrícola, industrial y artesanal y mejorar las condiciones de vida de personas de bajos ingresos en la provincia de Espailat, República Dominicana.

El financiamiento se extendió a la Asociación para el Desarrollo de la Provincia de Espailat, Inc., una institución privada sin fines de lucro establecida en 1975, que utilizará los recursos del Banco para cubrir el costo total del proyecto, diseñado para incorporar al uso del crédito a personas y grupos de personas que deseen ejecutar proyectos agropecuarios, industriales y artesanales mediante subpréstamos.

Los beneficiarios utilizarán los créditos para la compra de bienes de capital y de insumos necesarios para la producción agrícola, como asimismo de maquinaria, equipos y materiales de construcción para los sectores industrial y artesanal.

Aproximadamente el 65 por ciento de los recursos del Banco se destinarán a la producción agrícola y ganadera, y el 35 por ciento a los restantes sectores comprendidos en el proyecto.

Además del financiamiento, el Banco extendió una cooperación técnica de carácter no reembolsable de 20.000 dólares, de los ingresos netos del Fondo para Operaciones Especiales, para fortalecer las actividades de crédito de la Asociación.

La ejecución del proyecto incrementará la producción de alimentos básicos para el consumo interno, incluso plátanos, yuca, maíz, frijoles y batatas; aumentará los ingresos agrícolas; fortalecerá la pequeña industria; fomentará el desarrollo de la tecnología industrial primaria e intermedia, y permitirá a muchos pequeños productores rehabilitar las propiedades dañadas por los huracanes David y Frederic en septiembre de 1979.

El financiamiento se extendió de los ingresos netos del Fondo para Operaciones Especiales del Banco bajo su Programa para el Financiamiento de Pequeños Proyectos por un período de 40 años y con una comisión de 1 por ciento anual.

NOTICIAS DEL INTAL

Instituto para la Integración
de América Latina

Durante 1979, el movimiento de integración de América Latina registró importantes avances en algunas áreas pero mostró pocos progresos en otras. Esa evolución se revela en un estudio efectuado por el Instituto para Integración de América Latina (INTAL), que examina el movimiento de integración en el curso del año. El estudio revisa también las actividades de las organizaciones internacionales y regionales que fomentan la integración del área y destaca algunos de los proyectos que se han ejecutado en forma conjunta por dos o más países.

Los hechos más destacados en el desarrollo del movimiento de integración en 1979 fueron los siguientes:

ALALC: La actividad principal de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), durante 1979, se centró en los trabajos para la reestructuración de la Asociación encomendados por la Resolución 370, habiéndose realizado cinco seminarios y dos reuniones de grupos de trabajo sobre los temas básicos en función de la proyección futura de la ALALC. Teniendo en cuenta estos trabajos, el Comité Ejecutivo Permanente aprobó la Resolución 410 que prevé la realización, durante 1980, de dos reuniones negociadoras, una conferencia extraordinaria y la reunión del Consejo de Ministros para completar el programa indicado por la Resolución 370. Asimismo, la Resolución 410 establece pautas precisas en cuanto a los objetivos, funciones, características y mecanismos que deberá adoptar el nuevo esquema de integración, los requisitos para institucionalizar dicho esquema, la revisión de los compromisos del programa de liberación y los criterios a establecerse en materia de restricciones no arancelarias, régimen de origen, cláusulas de salvaguardia, márgenes de preferencia y retiro de concesiones.

Si bien en materia de concesiones arancelarias no se produjeron avances significativos durante este año, en el área industrial se ampliaron varios de los acuerdos de complementación vigentes aunque no se celebraron nuevos acuerdos.

Cabe destacar que en el campo monetario y financiero, se completó la red de convenios de crédito recíproco entre las Partes Contratantes, habiéndose cursado en 1979 operaciones por 6.415 millones de dólares a través del sistema de compensación multilateral. El Acuerdo de Santo Domingo fue utilizado por Bolivia al solicitar un crédito por más de 6 millones de dólares, equivalente al déficit que tuvo este país en el segundo período de compensación.

Grupo Andino: El acontecimiento de

mayor significación en el proceso de integración subregional andino en 1979 es el respaldo político otorgado por los Jefes de Estado en el Mandato de Cartagena. Ese respaldo, que se nutre de la evaluación de los primeros diez años de vigencia del Acuerdo de Cartagena se proyecta con la acentuación de las dimensiones política, externa y social del proceso en los próximos años.

En el plano institucional se crearon tres nuevas instituciones: el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores (Consejo Andino), el Parlamento Andino y el Tribunal Andino de Justicia, y se desarrollaron acciones y definiciones que permiten esbozar el Sistema de Integración Andina el cual excede el marco del Acuerdo de Cartagena y a su vez contendría un sistema de coordinación entre sus elementos constitutivos.

En el campo económico, se realizaron acciones en el programa de liberación, se crearon nuevos mecanismos de programación industrial, se reestructuró el programa metalmeccánico y se produjeron acciones tendientes a incrementar la participación de los instrumentos financieros en el proceso.

MCCA: El Mercado Común Centroamericano continuó en 1979 su *impasse* de raíz política, acentuada por la crisis de El Salvador y las dificultades económicas de Nicaragua como consecuencia del pasado conflicto interno. No obstante ello, en el plano institucional cabe señalar la permanencia y activo funcionamiento de los foros y organismos centroamericanos, que sin embargo no pudo trasuntarse en decisiones de gran trascendencia, tal como el Proyecto de Tratado de la Comunidad Económica y Social Centroamericana.

En el plano económico, durante 1979 se aprobaron las reglas de procedimiento para llevar a cabo la etapa de prenegociación del nuevo régimen arancelario y aduanero centroamericano, se desarrollaron trabajos en torno al régimen de industrias centroamericanas de integración, el reglamento del artículo IX del Tratado General y el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales, y las actividades en el sector agrícola se centraron en el desarrollo del Programa Centroamericano de Granos Básicos.

En el área monetaria y financiera cabe destacar el respaldo otorgado en las

reuniones del Consejo Monetario Centroamericano al Banco Centroamericano de Integración Económica, el cual incrementó su capital autorizado de 60 a 200 millones de dólares.

CARICOM: En la Comunidad del Caribe, pese a los problemas políticos y las caídas en la producción originadas en factores naturales, durante 1979 se registraron hechos positivos tales como la incorporación a este esquema de integración de Dominica, Sta. Lucía y San Vicente; la designación de un nuevo Secretario General; la reestructuración del Arancel Externo Común y del Sistema de Origen, y el acuerdo suscrito con Canadá para la promoción del comercio y cooperación económica.

SELA: En 1979 el SELA realizó avances en sus dos campos de acción básicos: la dimensión externa de América Latina y la cooperación regional a través de los Comités de Acción. Asimismo, la concreción de las ratificaciones al Convenio de Panamá, la primera renovación del Secretario Permanente efectuada sin solución de continuidad y el esbozo de un Fondo de Preinversión en el ámbito del SELA sugieren un afianzamiento institucional de este esquema.

En el plano de las realizaciones concretas se destaca la constitución de la primera empresa multinacional en el ámbito de un Comité de Acción: Empresa Multinacional Latinoamericana para la Comercialización de Fertilizantes.

Programas multinacionales. Entre los principales programas multinacionales de la región se cuentan la Cuenca del Plata y el Tratado de Cooperación Amazónica, de reciente creación. En cuanto al más antiguo de ambos, el esquema formal de la Cuenca del Plata, ha sido superado por la concreción de importantes acciones correspondientes a sus campos temáticos y que se han negociado fuera de los mecanismos previstos, tales como los grandes proyectos de infraestructura Itaipú, Yacyretá y Corpus. Habiéndose postergado la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores que debía celebrarse durante 1979, la actividad institucional se limitó al funcionamiento del Comité Intergubernamental Coordinador y de algunos grupos de expertos. Sin embargo, el capital del Fondo Financiero de la Cuenca fue aumentado a 100 millones de dólares, lo que sugiere un respaldo político a su actividad.

En cuanto al Tratado de Cooperación Amazónica, durante 1979 fue ratificado por cinco de los ocho países signatarios: Ecuador, Guyana, Surinam, Bolivia y Perú (Brasil lo ratificó en 1978).



Hablando ante el Consejo sobre Relaciones Exteriores de Chicago, Estados Unidos, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Antonio Ortiz Mena, dijo que a pesar de las grandes

PRESENTACION DE ORTIZ MENA EN CHICAGO

logros económicos alcanzados por América Latina durante las dos últimas décadas, "existen decenas de millones de personas cuyas condiciones no han mejorado, y que continúan viviendo en una situación de pobreza, privadas de los bienes más indispensables para una existencia digna".

El presidente del BID presentó en esa tribuna el 15 de mayo pasado, un programa de cuatro puntos para América Latina en la década de 1980, cuyo primer punto —señaló— es "una renovada dedicación al establecimiento de un régimen más equitativo, justo y democrático para las sociedades de nuestra región".

El segundo punto de ese programa es la necesidad de que América Latina aumente rápidamente su producción de alimentos. "La región —dijo Ortiz Mena— está dotada de los recursos, tanto humanos como naturales" para lograr esta meta, pero, advirtió, existe una necesidad urgente de efectuar cambios estructurales en el sector agrícola, de utilizar tecnologías más apropiadas, mejorar el acceso a la tierra y a los créditos para los pequeños agricultores.

El tercer punto, según Ortiz Mena, es la necesidad de continuar el proceso de

industrialización en la región. El presidente del Banco puso de relieve que la industrialización ya ha contribuido en medida importante al proceso de desarrollo del continente, y ha posibilitado la capacitación de un alto número de administradores, profesionales, y de mano de obra especializada.

Finalmente, el presidente del BID apuntó que el problema energético es "un factor limitante que está retrasando el progreso en muchos frentes económicos y sociales". Llamó la atención acerca de que América Latina tiene el doble de las reservas probadas de petróleo de los Estados Unidos, y posee abundantes oportunidades para el desarrollo de su alto potencial hidroeléctrico, además de otras fuentes no convencionales de energía.

Ortiz Mena concluyó expresando que para que el Banco pueda continuar ayudando a América Latina a realizar cambios en esta área tan crítica, la disponibilidad de financiamiento público como el que suministra el BID deberá aumentar. Sin embargo, advirtió, el apoyo a instituciones multilaterales de financiamiento como la nuestra está reduciéndose en muchos países industrializados.

BID: RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA

La Vigésima Primera Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco, que se celebró en Rio de Janeiro del 14 al 16 de abril pasado, aprobó seis resoluciones acerca de las cuales informamos a continuación. Sobre la reunión ofrecimos información en el número de *Noticias del BID* de mayo último.

Estados Financieros

Mediante las Resoluciones AG-2/80, AG-3/80 y AG-4/80, se aprobó el estado financiero de los recursos ordinarios de capital, los recursos interregionales y del Fondo para Operaciones Especiales.

Modificación del Reglamento

Mediante la Resolución AG-5/80, la Asamblea modificó el reglamento de la Asamblea de Gobernadores, en su Sección 2(e), de la siguiente forma:

"2(e) Durante el transcurso de cualquier reunión ordinaria de la Asamblea de Gobernadores, a pedido de un Gobernador o de un grupo de Gobernadores, la misma podrá incorporar o eliminar temas en la agenda. Sin embargo, antes de que la Asamblea de Gobernadores tome acción sobre cualquier pedido de esta naturaleza, el Presidente de la Asamblea lo transmitirá a un órgano apropiado para su estudio y éste presentará un informe al respecto a la Asamblea con las recomendaciones que estime pertinentes."

Resolución AG-6/80: Movilización de Recursos Externos para Energía y Minerales

Considerando: Que debe prestarse especial atención a la movilización de recursos para el sector de la energía y la minería especialmente en la actual coyuntura internacional caracterizada por grandes y persistentes desequilibrios de balanza de pagos, especialmente en los países en desarrollo que no exportan petróleo, y

Que resulta además conveniente examinar el volumen de recursos encaminados hacia los diversos sectores de la economía

de los países en desarrollo de la región, con el objeto de identificar cuáles son los sectores más carentes de recursos y de establecer una orientación que permita diagnosticar las posibles distorsiones que estuvieren perjudicando su desarrollo económico y social,

La Asamblea de Gobernadores

Resuelve: 1. Encomendar a la Administración del Banco que elabore y presente al Directorio Ejecutivo los estudios que sean necesarios para identificar los sectores económicos de los países en desarrollo que más requieran asistencia financiera internacional, poniendo especial acento en el análisis del volumen de recursos disponibles para los sectores de minería y energía y en las causas que han limitado la captación de mayores recursos por los países que carecen de ellos.

2. Encomendar al Directorio Ejecutivo que, a base de los estudios técnicos fundados que hubiere elaborado la Administración del Banco, proponga al Comité de la Asamblea de Gobernadores las medidas tendientes a movilizar los recursos que se consideren necesarios para atender las necesidades regionales de inversión y financiamiento en los sectores de la energía y minería. (Aprobada el 16 de abril de 1980)

Sede de las Futuras Reuniones

Mediante la Resolución AG-7/80, la Asamblea tomó en consideración la designación de sedes para las reuniones anuales del cuerpo en 1981, 1982 y 1983, y agradeció a Austria, Bolivia, Colombia, España y Uruguay, el haber formulado invitaciones para que una futura reunión se celebre en esos países. La resolución añade textualmente:

2. Encomendar al Directorio Ejecutivo que, de conformidad con el procedimiento para la determinación de la sede de las Reuniones Anuales, aprobado por Resolución AG-1/76, presente oportunamente sus recomendaciones a la Asamblea de Gobernadores de acuerdo con los términos de referencia que aparecen en el documento AB-762. (Aprobada el 16 de abril de 1980)

ALIMENTOS: MEJORAR LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCION

Según una publicación del Banco Interamericano de Desarrollo, más de un tercio de la población de América Latina no consume suficientes calorías.

Ello no significa, sin embargo, que América Latina no produzca cantidades suficientes de alimentos. Por el contrario, la producción total de calorías de la región actualmente sobrepasa las necesidades de la población. El problema reside fundamentalmente en los sistemas de distribución, que a su vez son influidos por factores tales como ingresos, empleo, precios, comercialización, educación y las costumbres alimentarias.

La nueva publicación, que contiene los anales de un simposio patrocinado por el Banco, analiza la actual situación nutritiva de América Latina tal como ésta fue presentada por numerosos expertos en la materia.

En los anales y durante el simposio mismo, los participantes enfatizaron que el sector de la salud no puede continuar sosteniendo la mayor parte de la responsabilidad en este campo, lo ha hecho tradicionalmente. Por el contrario, los programas de salud deben combinarse con medidas destinadas a mejorar los niveles educacionales y económicos, incrementar la producción agrícola y la pesca, y mejorar la distribución de alimentos.

"En resumen, la medicina, la salud pública, educación, dietética, la producción agrícola, comercialización, procesamiento de alimentos, la economía, la antropología, la sociología, las finanzas y las comunicaciones —además de un compromiso político firme de llevar a cabo planes nacionales de nutrición y desarrollo— son todos ingredientes necesarios para llevar adelante programas efectivos destinados a mejorar la situación alimenticia de los habitantes de la región", según el

experto del BID Frank Meissner, responsable de la publicación.

La publicación pone de relieve que algunos países latinoamericanos han creado sistemas adecuados de planificación, administración y evaluación para sus actividades relacionadas con la alimentación como parte integral de sus programas de salud. Pero los servicios de nutrición de otros países son inadecuados, y muy pocos han incorporado aspectos relacionados con la nutrición en sus programas de maternidad y de salud. Se consideró que la colaboración con los países en el desarrollo de programas de nutrición es un campo prometedor para las agencias internacionales de desarrollo. Ya existe un amplio conocimiento acerca de los elementos integrales de proyectos de nutrición que les permitirán contar con financiamiento internacional.

El BID está actualmente actuando en el campo de la alimentación como parte de sus proyectos en las áreas de la industria, la salud, educación, agricultura y desarrollo urbanos. Los participantes en el simposio recomendaron que el Banco considere el desarrollo de una política de nutrición en los próximos años mediante una sistematización de sus actividades de apoyo a este campo. Mientras tanto, se dijo, el personal del Banco debe recibir apoyo para continuar trabajando informalmente en la identificación y preevaluación de proyectos potenciales, especialmente en colaboración con agencias similares.

Copias de los anales del simposio, *Nutrition and Socio-economic Development of Latin America*, pueden solicitarse sin costo a la oficina del Asesor de Relaciones Externas, Banco Interamericano de Desarrollo, 808 17th Street N.W., Washington, D.C. 20577.

UNA CENTRAL HIDROELECTRICA IMPULSA LA AGRICULTURA

Las aguas de la represa del Arenal, en Costa Rica, están sirviendo ya a dos de los varios propósitos que dieron origen a esa monumental obra hidroeléctrica: mover las turbinas de la central de 157.000 kilovatios que empezó a prestar servicio en diciembre de 1979 y, al mismo tiempo, dar riego a las ricas tierras adyacentes. Gran parte de las tierras que sufren de sequía al norte de la provincia de Guanacaste se beneficiarán con el riego gracias a esta obra.

La central hidroeléctrica de Arenal —que fue financiada parcialmente con un préstamo del BID de 50,5 millones de dólares— al completarse la central de Corobicí que formará con Arenal un complejo de 330.000 kilovatios, elevará al doble la capacidad de generación instalada del país. A este impresionante logro debe sumarse la perspectiva de que en un plazo de aproximadamente 25 años, 120.000 hectáreas de las mejores tierras de la provincia se convertirán en altamente productivas gracias a estas obras de riego.

Según informa el periódico costarricense *La Nación*, en el proyecto no solamente se utilizarán las aguas de la represa del Arenal sino también las de algunos ríos y fuentes subterráneas. Los planes contemplan la construcción de embalses, drenajes, carreteras, puentes y canales, uno de los cuales tendrá 100 kilómetros de longitud.

El latifundio predominaba en la región pero en la actualidad la situación ha cambiado ya que muchas de las grandes fincas se han vendido para ser parceladas con participación muy importante del Gobierno, que ha adquirido grandes extensiones para asentamientos de pequeños campesinos. Cerca de un 55 por ciento de tierras con irrigación pertenecerán a pequeños y medianos productores con la perspectiva de que este porcentaje se incrementará en el futuro.



El agua del Lago Arenal se bombea desde un canal de riego hacia una plantación de nuevas variedades de melón. Casi 120.000 hectáreas de la provincia norteña de Guanacaste se beneficiarán con el programa.